Chía, 20 ENE 2022

JUAN PABLO BOSSA SASTOQUE
Calle 4 No. 3 - 86
juanpbsn17@yahoo.com
Chía, Cundinamarca

Asunto: Invitación a presentar oferta

En atención al asunto, y conocedores de la labor que desempeña, lo invitamos a presentar propuesta, cuya finalidad es celebrar un contrato con la Alcaldía Municipal de Chía, en los términos que se describen a continuación:

1. Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS A COMPONENTES ELECTRÓNICOS, ELÉCTRICOS Y DE AUTOMATIZACIÓN VINCULADOS A LA ESTRATEGIA PUNTO VIVE DIGITAL EN SU AREA DE CAPACITACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA

2. Actividades: (Obligaciones)

1. Realizar sensibilizaciones a estudiantes de grados 10 a 11 sobre procesos de automatización como parte integral del Plan TIC- Transformación Digital y Punto Vive Digital.
2. Apoyar la ejecución de proyectos especificos en el área de eléctrica y de automatización de acuerdo a las orientaciones del jefe de la oficina TIC y/o el supervisor del contrato.
3. Apoyar la organización de talleres de electrónica y automatización en cuanto a su temática, tiempos de ejecución y actividades de enseñanza/aprendizaje, empleando los equipos dispuesto por la oficina de tecnologías de información y las comunicaciones.
4. Apoyar la formulación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico vinculantes con emprendimiento de la comunidad que contribuyan al proceso de transformación digital, en sus componente eléctronico y de automatización.
5. Realizar la proyección de montaje de proyectos pedagógicos en el área de automatización y robótica asociados al aula taller y estrategia de formación de jóvenes en el punto vive digital, apoyanto la generación de planos electronicos y de disposición de elementos para programación de los mismos.
6. Apoyar la atención de la comunidad que require servicios de internet e impresión 3D en las instalaciones del punto vive digital de acuerdo a las orientaciones del supervisor del contrato.
7. Realizar el apoyo de los procesos de soportes y sensibilización de los desarrollos de soluciones informáticas aportando su experticia técnica en los componentes electrónicos, eléctricos y de automatización, realizados por la oficina de tecnologias de información y las comunicaciones.
8. Apoyar los procesos de capacitación virtual y/o presencial en las temáticas de automatización y electrónica los cuales están orientados a la comunidad como parte de la estrategia de atención del Punto Vive Digital.
9. Asistir a las capacitaciones, reuniones y eventos relacionados a su objeto contractual citadas por el jefe de la oficina de tecnologías de información y las comunicaciones.
10. Cumplir con los protocolos de bioseguridad de comportamiento del ciudadano en espacio público e instalaciones de la alcaldía municipal de acuerdo a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, Departamental y Local.

- Consulta antecedente judiciales (policía – vigente)
- Certificado médico pre -ocupacional de ingreso
- Certificación bancaria

A la presente se anexa copia de los estudios y documentos previos que contienen la necesidad a satisfacer por la administración a través de la suscripción del contrato que se pueda generar.

El plazo para entregar su propuesta con los documentos exigidos es hasta el día 21 ENE 2022, en horario de jornada laboral en las Instalaciones de la Oficina TIC, ubicada en la carrera 11 Nro. 11 – 29 Municipio de Chía.

Sin otro particular;

JORGE IVAN ORTIZ GARCIA
Jefe Oficina TIC

Elaboró: YONNY JULIAN DIAZ BUITRAGO
Profesional Especializado
Oficina TIC